

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,206  
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021**

EL FIRMANTE, **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, EN MI CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 61, 65, 69 Y 73, ADEMÁS POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA** CONTENIDAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO EN SU ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA EN SU ARTÍCULO 63 Y 64, Y ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. LE **CONVOCO** A USTED, PARA QUE EL **DÍA MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2020,** EN PUNTO DE LAS **17:00 HORAS; SE INTEGRE A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA EN LA MODALIDAD A DISTANCIA REMOTA,** ATENDIENDO LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU ARTÍCULO 69 TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS (ADICIONADOS Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 97 TERCERA PARTE, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2020); Y ARTICULO 29 Y 29-BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO (ADICIONADOS Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 104 SEGUNDA PARTE, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2020); CON EL CARÁCTER DE **SESIÓN ORDINARIA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,206** A CELEBRARSE BAJO LA SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

I.	LISTA DE <b>ASISTENCIA</b> Y DECLARACIÓN DE <b>QUÓRUM</b> .
II.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL <b>ORDEN DEL DÍA</b> .
III.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL <b>ACTA DEL H. AYUNTAMIENTO NÚMERO 1,205</b> EMANADA DE LA <b>SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2020</b> .
IV.	LECTURA DE <b>CORRESPONDENCIA</b> .
V.	<b>INFORME DE COMISIONES</b> DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.
VI.	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LO SIGUIENTE:  <b>A)</b> LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE ÉTICA PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

	<p><b>B)</b> LOS LINEAMIENTOS DE CONDUCTA PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO</p> <p><b>C)</b> LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.</p>																																																																																				
VII	<p>ATENDIENDO LA SOLICITUD QUE VÍA OFICIO IMP/SFR/DG/189-2020, LA ING. MÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMPLAN), SU INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA, PARA DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA PRESENTACIÓN DEL REPORTE DE AVANCES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021, AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.</p>																																																																																				
VII I	<p>ATENDIENDO LOS OFICIOS TM/PPTO/214/2020; TM/PPTO/215/2020, TM/PPTO/216/2020, Y TM/PPTO/217/2020 Y TM/PPTO/218/2020, QUE HIZO LLEGAR EL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, SU <u>INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA</u> PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO:</p> <p><b>1.</b> CON EL ACOMPAÑAMIENTO A DISTANCIA REMOTA, DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, LA <u>SUFICIENCIA PRESUPUESTAL</u> POR LA CANTIDAD DE: \$ 575,580.58 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 58/100 M.N.) PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES:</p> <p style="text-align: center;"><b>CUENTA DE INGRESO:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FONDO</th> <th>U.R</th> <th>A.F</th> <th>CRI</th> <th>PROG.</th> <th>CONCEPTO</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1100120</td> <td>I300-001</td> <td>I</td> <td>130101</td> <td>01</td> <td>EXPLOTACIÓN DE MÁRMOLES, CANTERAS, PIZARRAS, ENTRE OTRAS</td> <td>\$10,000.00</td> </tr> <tr> <td>1100120</td> <td>I300-001</td> <td>I</td> <td>310201</td> <td>01</td> <td>POR EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS RURALES</td> <td>\$5,000.00</td> </tr> <tr> <td>1100120</td> <td>I300-010</td> <td>I</td> <td>410101</td> <td>01</td> <td>OCUPACIÓN, USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO</td> <td>\$200,000.00</td> </tr> <tr> <td>1100120</td> <td>I300-011</td> <td>I</td> <td>430101</td> <td>01</td> <td>POR SERVICIOS DE LIMPIA</td> <td>\$142,580.58</td> </tr> <tr> <td>1100120</td> <td>I300-017</td> <td>I</td> <td>430201</td> <td>01</td> <td>POR SERVICIOS DE PANTEONES</td> <td>\$100,000.00</td> </tr> <tr> <td>1100120</td> <td>I300-016</td> <td>I</td> <td>430901</td> <td>01</td> <td>POR SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL</td> <td>\$15,000.00</td> </tr> <tr> <td>1100120</td> <td>I300-004</td> <td>I</td> <td>431101</td> <td>01</td> <td>POR SERVICIOS CATASTRALES Y PRÁCTICAS DE AVALÚOS</td> <td>\$50,000.00</td> </tr> <tr> <td>1100120</td> <td>I300-001</td> <td>I</td> <td>431301</td> <td>01</td> <td>PO LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ANUNCIOS</td> <td>\$50,000.00</td> </tr> <tr> <td>1100120</td> <td>I300-004</td> <td>I</td> <td>510501</td> <td>01</td> <td>POR SERVICIOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</td> <td>\$3,000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="6"></td> <td style="text-align: right;"><b>\$575,580.58</b></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>CUENTA DE EGRESO:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FONDO</th> <th>U.R</th> <th>A.F</th> <th>PARTIDA</th> <th>PROG.</th> <th>CONCEPTO</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> </table>	FONDO	U.R	A.F	CRI	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE	1100120	I300-001	I	130101	01	EXPLOTACIÓN DE MÁRMOLES, CANTERAS, PIZARRAS, ENTRE OTRAS	\$10,000.00	1100120	I300-001	I	310201	01	POR EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS RURALES	\$5,000.00	1100120	I300-010	I	410101	01	OCUPACIÓN, USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO	\$200,000.00	1100120	I300-011	I	430101	01	POR SERVICIOS DE LIMPIA	\$142,580.58	1100120	I300-017	I	430201	01	POR SERVICIOS DE PANTEONES	\$100,000.00	1100120	I300-016	I	430901	01	POR SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	\$15,000.00	1100120	I300-004	I	431101	01	POR SERVICIOS CATASTRALES Y PRÁCTICAS DE AVALÚOS	\$50,000.00	1100120	I300-001	I	431301	01	PO LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ANUNCIOS	\$50,000.00	1100120	I300-004	I	510501	01	POR SERVICIOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	\$3,000.00							<b>\$575,580.58</b>	FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
FONDO	U.R	A.F	CRI	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE																																																																															
1100120	I300-001	I	130101	01	EXPLOTACIÓN DE MÁRMOLES, CANTERAS, PIZARRAS, ENTRE OTRAS	\$10,000.00																																																																															
1100120	I300-001	I	310201	01	POR EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS RURALES	\$5,000.00																																																																															
1100120	I300-010	I	410101	01	OCUPACIÓN, USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO	\$200,000.00																																																																															
1100120	I300-011	I	430101	01	POR SERVICIOS DE LIMPIA	\$142,580.58																																																																															
1100120	I300-017	I	430201	01	POR SERVICIOS DE PANTEONES	\$100,000.00																																																																															
1100120	I300-016	I	430901	01	POR SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	\$15,000.00																																																																															
1100120	I300-004	I	431101	01	POR SERVICIOS CATASTRALES Y PRÁCTICAS DE AVALÚOS	\$50,000.00																																																																															
1100120	I300-001	I	431301	01	PO LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ANUNCIOS	\$50,000.00																																																																															
1100120	I300-004	I	510501	01	POR SERVICIOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	\$3,000.00																																																																															
						<b>\$575,580.58</b>																																																																															
FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE																																																																															

1100120	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.4.1	6221	K0229	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE REHABILITACIÓN EN CANCHAS DE BASQUETBOL EN UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	\$290,000.00
1100120	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.2.1	6221	K0230	REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO Y QUIOSCO EN EL JARDÍN DE LA COLONIA EL LLANO	\$285,580.58
						<b>\$575,580.58</b>

LO ANTERIOR PARA CONTAR CON EL RECURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS “TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE REHABILITACIÓN EN CANCHAS DE BASQUETBOL EN UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA” Y “REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO Y QUIOSCO EN EL JARDÍN DE LA COLONIA EL LLANO”.

- 2. CON EL ACOMPAÑAMIENTO A DISTANCIA REMOTA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE: \$ 1,050,000.00 (UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES:**

**CUENTA DE INGRESO:**

FONDO	U.R	A.F	CRI	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
1100120	I300-001	I	120101	01	IMPUESTO PREDIAL	\$ 1'050,000.00

**CUENTA DE EGRESO:**

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
1100120	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.2.4	6141	K0231	ALUMBRADO PÚBLICO EN BLVD. EMILIANO ZAPATA 2DA ETAPA	\$ 1'050,000.00

LO ANTERIOR PARA CONTAR CON EL RECURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA “ALUMBRADO PÚBLICO EN BLVD. EMILIANO ZAPATA 2DA ETAPA”

- 3. CON EL ACOMPAÑAMIENTO A DISTANCIA REMOTA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$473,444.98, (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.) PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES:**

**CUENTA DE INGRESO:**

FONDO	U.R	A.F	CRI	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
1100120	I300-001	I	120101	01	IMPUESTO PREDIAL	\$ 473,441.98

**CUENTA DE EGRESO:**

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
1100120	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.2.1	8531 (OTROS CONVENIOS)	E0026	PAVIMENTACIÓN DE ARROYO VEHICULAR EN CALLE MARGARITA TRAMO AV. CENTRAL A SANTO TOMÁS	\$ 473,441.98

LO ANTERIOR PARA CONTAR CON EL RECURSO PARA LA CONCURRENCIA DE LOS RECURSOS MUNICIPALES CON EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO, PARA LLEVAR A CABO LA PAVIMENTACIÓN DE ARROYO VEHICULAR EN CALLE MARGARITA TRAMO AV. CENTRAL A SANTO TOMÁS.

**4.- EN ACOMPAÑAMIENTO A DISTANCIA REMOTA DEL LIC. JOSÉ ANTONIO MONTALVO JUÁREZ, DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) SOLICITADA POR EL ANTES CITADO A LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES:**

**CUENTA DE INGRESO:**

FONDO	U.R	A.F	CRI	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
1100120	I300-001	I	120101	01	IMPUESTO PREDIAL	\$ 110,000.00

**CUENTA DE EGRESO:**

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
1100120	31111-2401 (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN)	1.8.5	5651	E0018	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$ 110,000.00

LO ANTERIOR PARA CONTAR CON EL RECURSO PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVOS PUNTOS DE INTERNET EN LAS COMUNIDADES MURALLA DEL CADILLAL, EL EPAZOTE Y BARRERA DEL SAUZ, ASÍ COMO LA REUBICACIÓN DE PUNTO DE INTERNET DE SILVA.

**5.- EN ACOMPAÑAMIENTO A DISTANCIA REMOTA, DEL LIC. DANIEL FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$4,900,000.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA SER APLICADOS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES:**

**CUENTA DE INGRESO:**

FONDO	U.R	A.F	CRI	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
2610120	I300-001	I	830301	01	CONVENIOS CON GOBIERNO DEL ESTADO	\$4,900,000.00

**CUENTA DE EGRESO:**

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
2610120	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.1.3	6141	K0232	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE BARRIO DE GUADALUPE DEL MEZQUITILLO	\$4,900,000.00

**6.- EN ACOMPAÑAMIENTO A DISTANCIA REMOTA, DEL LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EL TRASPASO PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$1,660,624.68 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 68/100 M.N.) PARA SER APLICADOS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES:**

**DE:**

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
2510120	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.2.1	6141	K0167	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PEDRO NICOLÁS 2DA ETAPA	\$150,000.00
2510120	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.1.3	6141	K0213	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE BARRIO DE GUADALUPE DEL MEZQUITILLO (SEGUNDA ETAPA)	\$1,400,000.00
2510120	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.5.1	6121	K0208	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA DEPORTIVA DE PRIMARIA GENERAL GILDARDO MAGAÑA, LOCALIDAD SAN ROQUE DE TORRES	\$110,624.68
						\$1,660,624.68

**PARA:**

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
2510120	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.1.3	6141	K0232	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE BARRIO DE GUADALUPE DEL MEZQUITILLO	\$1,660,624.68

LO ANTERIOR PARA CONTAR CON EL RECURSO CONVENIDO CON EL PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO CON EL CONVENIO NÚMERO SEDESHU-GTO-PSBGTO-31/2020 Y LA REASIGNACIÓN DE RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

**7.- EN ACOMPAÑAMIENTO A DISTANCIA REMOTA, DEL C. OCTAVIO AGUIRRE CISNEROS, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL TRASPASO PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$ 2,673,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES:**

**DE:**

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
2510220	31111-3507	2.1.1	2411	E0032	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS	\$5,000.00
2510220	31111-3507	2.1.1	2561	E0032	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$18,000.00
2510220	31111-3507	2.1.1	2612	E0032	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$1,000,000.00
2510220	31111-3507	2.1.1	2981	E0032	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$80,000.00
2510220	31111-3507	2.1.1	3551	E0032	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$50,000.00
2510220	31111-3507	2.1.1	3571	E0032	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$70,000.00
2510220	31111-3507	2.2.6	2461	E0033	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$50,000.00
2510220	31111-3507	2.2.6	2491	E0033	MATERIALES DIVERSOS	\$90,000.00
2510220	31111-3507	2.2.6	2471	E0033	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	\$30,000.00
2510220	31111-3507	2.2.6	2612	E0033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$800,000.00
2510220	31111-3507	2.2.6	2961	E0033	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$300,000.00
2510220	31111-3507	2.2.6	3551	E0033	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$120,000.00
2510220	31111-3507	2.2.6	5611	E0033	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$60,000.00
						\$2,673,000.00

**PARA:**

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
1100120	31111-3507 (SERVICIOS PÚBLICOS)	2.2.4	2461	E0037	MATERIAL ELÉCTRICO	\$ 2'673,000.00

LO ANTERIOR PARA CONTAR CON EL RECURSO PARA LA COMPRA DE LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED PARA LA SUSTITUCIÓN DE LAS LUMINARIAS OV-15 VAPOR DE SODIO

EN ALGUNAS COLONIAS Y ZONAS DE LA MANCHA URBANA.							
IX ATENDIENDO LOS OFICIOS: DSYH/716/2020; DSYH/717/2020; DSYH/718/2020; DSYH/719/2020; DSYH/720/2020; Y DSYH/720/2020; QUE HIZO LLEGAR EL LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, SU INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, INCLUIR AL PROGRAMA DE OBRAS MENORES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2020, LAS SEIS ACCIONES SIGUIENTES:							
NUMERO	PROGRA- MA.	U.R	PARTIDA	COLONIA O COMUNIDAD	ACCIÓN	MATERIAL	CANTIDAD
<b>1</b>	E0014	31111- 2001	4411	VILLAS  DE GUADALUPE	Apoyo con juegos para parque, como columpio, resbaladilla y subibaja para el parque de nuestra colonia, debido a que nuestros niños no cuentan con un área específica para jugar.	1 piezas Columpio de herrería, 1 Piezas Subibaja herrería, 1 Piezas Resbaladilla herrería.	\$ 14,637.00
<b>2</b>	E0014	31111- 2001	4411	EL PANAL	Apoyo con pintura parapara restaurar espacios de la comunidad los cuales son los juegos del parque para los niños y la casa ejidal	2 LTS Pintura de aceite color amarillo, 2 LTS Pintura de aceite color rojo, 2 LTS Pintura de aceite color azul, 2 LTS Pintura de aceite color blanco, 2 LTS Pintura de aceite color rosa, 10 lts Pintura vinílica color verde manzana, 1 Pieza Cubeta de pintura vinílica color blanca de 19 litros, 1 Pieza Rollo de cable del No. 12,	\$ 3,754.00
<b>3</b>	E0014	31111- 2001	4411	JESÚS  DEL MONTE	Apoyo con tubería para la ampliación de la red de agua potable en las calles Miguel Hidalgo, Juan José Torres Landa, San Ignacio, Ilusión y Esperanza)	1,200 mts Tubo para red de agua potable	\$ 37,788.00

	<b>4</b>	E0014	31111-2001	4411	SAUZ VIEJO	Apoyo con impermeabilizante y pintura para el centro comunitario, ya que la pintura actual está deteriorada y da mal aspecto a la comunidad.	3 Piezas Cubeta de impermeabilizante de 19 lts. c/u, 2 Piezas Cubeta de pintura vinílica color blanca de 19 lts. c/u, 2 Piezas Cubeta de pintura vinílica color azul rey de 19 lts. c/u.	\$ 7,100.00
	<b>5</b>	E0014	31111-2001	4411	MONTERREY DEL SAUZ	Apoyo con material para enmallar el perímetro de (preescolar) ya que por motivos de la pandemia se han metido a robar a la escuela, también unos baños ya que los que están actualmente se encuentran muy deteriorados y es imposible que los niños los usen y por último unas láminas para techar uno de los salones del preescolar ya que el que tienen se encuentra muy deteriorado provocando que en tiempos de lluvia los niños y sus útiles escolares se mojen al filtrarse el agua	7 Rollos Malla ciclónica de 20 mts de largo por 2 mts de altura, 2 Piezas Tubos de 2 1/2 pulgadas, 2 Piezas Tubos de 2 pulgadas, 1 Pieza Taza Chica, 1 Pieza Taza grande, 2 Pieza Kit para conexión de lavabo, 2 Piezas Lavamanos, 2 Pieza Kit para conexión de taza, 8 Piezas Laminas de 5 mts, 4 Rollos Alambre de puas	\$ 26,095.40
	<b>6</b>	E0014	31111-2001	4411	ARROLLO SECO	Apoyo con material para enmallar el perímetro de la escuela primaria Mariano Matamoros ya que por motivos de la pandemia se han metido a robar a la escuela, también unos baños ya que los que están actualmente se encuentran muy deteriorados y es imposible que los niños los usen y por último material de construcción para un muro de la entrada de la escuela	7 Rollo Malla ciclónica de 20 mts de largo por 2 mts de altura, 2 Piezas Tubos de 2 1/2 pulgadas, 2 Piezas Tubos de 2 pulgadas, 1 Pieza Taza Chica, 1 Pieza Taza grande, 2 Pieza Kit para conexión de lavabo, 2 Piezas Lavamanos, 2 Pieza Kit para conexión de taza, 8 Piezas Laminas de 5 mts, 4 Rollo Alambre de puas,	\$ 24,642.16
<b>X</b>	DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON <b>EL OFICIO NÚMERO 47</b> , DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2020, <b>QUE HACE LLEGAR EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO. MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA UN DICTAMEN</b> , PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO:							

	LA AUTORIZACIÓN DE LA ANUENCIA MUNICIPAL, QUE SOLICITA LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RAZÓN SOCIAL “LOGÍSTICA DE SERVICIOS DEL BAJIO S.A DE C.V. “ PARA FUNCIONAR COMO EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; EN LAS MODALIDADES DE: “PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES” Y “PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PERSONAS”.
XI	ASUNTOS GENERALES.
XII	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**A T E N T A M E N T E**  
**SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., A 20 DE OCTUBRE DEL 2020**

*“Ciudad de Confianza y Emprendimiento”*